

Ejercicio 2016

Fundación EDUCERE

Comité de Dirección

PLAN DE ACTUACIÓN 2016

FUNDACIÓN: EDUCERE

C.I.F.: G47660345

Nº REGISTRO: 1236

EJERCICIO: 01/01/2016- 31/12/2016

APROBADO POR EL PATRONATO EL 5-11-2015

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN EDUCERE
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	EDUCATIVO Y DE INTERÉS SOCIAL E INSTITUCIONAL
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA, EN LAS C.C.A.A. DE ASTURIAS, CANTABRIA, CASTILLA Y LEÓN Y GALICIA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Realización de los trabajos de contacto, valoración y negociación con las Entidades Titulares de centros educativos católicos para asumir la titularidad de los mismos y garantizar la continuidad y mejora continua de los colegios, así como implantar la estructura organizativa del Comité de Dirección.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	1.350
Personal con contrato de servicios	No	No
Personal voluntario	2	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.410
Personas jurídicas	2

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Incorporación de colegios	Nº colegios incorporados	2
Atención a Titulares	Nº de entrevistas	6

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE TITULARIDAD PROPIA
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	EDUCATIVO
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA, EN LAS C.C.A.A. DE ASTURIAS, CANTABRIA, CASTILLA Y LEÓN Y GALICIA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Garantizar el buen funcionamiento de los centros educativos de titularidad de la Fundación Educere, que al inicial 2016 son 12, para cumplir con los fines de nuestra fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	436	514.000
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Escolarización	Tasa de ocupación	95%
Pertenencia a Educere	Reuniones con Directores	3 al año
Unificación criterios	Reuniones con Administradores	2 al año

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	2.800				2.800		2.800
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	4.800	10.890			15.690		15.690
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	2.250	1.400.000			1.402.250		1.402.250
Gastos de personal	52.800	15.126.000			15.178.800		15.178.800
Otros gastos de explotación	19.000	1.175.000			1.194.000		1.194.000
Amortización del Inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	81.650	17.711.890			17.793.540		17.793.540
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio							

Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS							17.793.540

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	460
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.280.000
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Contraprestación por Concierto Educativo	15.270.000
Aportaciones privadas	355.000
Otros tipos de ingresos	2.500
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	17.907.960

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0

ANEXO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2015

La Fundación se propone como objetivos prioritarios para el ejercicio 2015 los siguientes:

1. Mantener en funcionamiento centros educativos de Instituciones Religiosas que no pueden continuar con la Titularidad de los mismos.
2. Dotar a los centros de una organización y un funcionamiento comunes acordes a las finalidades de la Fundación que garantice su existencia y su identidad.

Estos objetivos necesitan de las acciones siguientes:

1. ASUMIR LA TITULARIDAD DE CENTROS DOCENTES PARA GARANTIZAR SU CONTINUIDAD.
2. DIRIGIR CENTROS EDUCATIVOS DE TITULARIDAD DE LA FUNDACIÓN PARA CONSEGUIR LOS FINES FUNDACIONALES.

Las acciones dan lugar a las dos actividades a realizar a lo largo del ejercicio 2015, que serían las siguientes:

1. Gestión de la Fundación Educere
2. Funcionamiento de los colegios acorde a las finalidades de la Fundación Educere.

1.1. GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN EDUCERE

Concretamos la actividad de la siguiente manera:

- Seguir divulgando la existencia de la Fundación Educere, así como sus fines y actividades a desarrollar, mediante correo electrónico y página web, el envío de un díptico informativo, la presentación en asambleas, etc.
- Mantener diálogo con responsables de Instituciones que han solicitado ceder la Titularidad de alguno de sus Centros Educativos a la Fundación Educere.
- Recabar información, realizar la recogida de datos, evaluar a los diferentes Centros Educativos, solicitar reformas o mejoras en los aspectos que se juzgue necesario, decidir su incorporación a la Fundación Educere y aceptar y formalizar la Titularidad del Centro Educativo.
- En este momento hay dos solicitudes de incorporación, una de ellas aprobada ya por el Patronato.

1.2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS

Los recursos previstos son los dedicados a las siguientes acciones:

- Gastos pagados por Educere después del traspaso o de Titularidad (2.800€) al hacer frente a facturas que vienen al CIF anteriori, así como las dietas de desplazamientos de los Patronos (4.800€) a las cuatro reuniones ordinarias establecidas en los Estatutos de la Fundación y los gastos de elaboración de

informes de los colegios y Escritura Pública de la Titularidad de los centros incorporados a la Fundación (2.250€).

- Salario y gastos de desplazamiento de una persona a casi jornada completa (23 de 25 horas semanales: 92% de la jornada) por importe de 52.800€ para la animación educativo-pastoral de los colegios cuya dirección depende de la Fundación Educere.

1.3. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

En el futuro inmediato del año próximo, el Director General, que dedicará un total de 250 horas a esta actividad, una persona contratada al 92% de la jornada completa para el Comité que dedicará 1.100 horas responsabilizándose del Área Pedagógica. Dos voluntarios colaborarán en la realización de los informes de valoración de los centros y dedicarán un total de 50 horas cada uno de ellos.

Se necesita realizar la visita de los centros solicitantes, y para ello, es necesario desplazar personas voluntarias a los colegios para realizar los trabajos de auditoría, entrevistas, tasación, etc. inherentes a esta valoración.

También se necesitan reuniones con directivos y Equipos Directivos en los colegios que se estudien como candidatos a formar parte de la Fundación.

1.4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En principio, todas las Instituciones Titulares de los Centros Educativos católicos de Cantabria, Galicia y Castilla-León y, en concreto, aquéllos que, por sus necesidades, desean ceder la Titularidad de algún Centro Educativo a la Fundación Educere.

Procederemos a lo largo de 2016 a la incorporación de dos Centros Educativos que tienen que ser valorados previamente y seguiremos trabajando para crear una estructura de funcionamiento común que economice recursos y asuma unos criterios coherentes con las finalidades de la Fundación.

Serán beneficiarios directos de esta actividad los profesores y personal de administración y servicios (110) y los alumnos (1.300) de los Centros Educativos próximamente incorporados y sus familias.

2.1. FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DE LA FUNDACIÓN EDUCERE PARA CONSEGUIR LOS FINES PROPIOS

La Fundación Educere es responsable de la gestión y dirección de 12 centros educativos de los que ostenta la Titularidad y como tal asegurará:

- La búsqueda de recursos económicos a través, fundamentalmente, de donaciones voluntarias de familias y colaboradores.
- La búsqueda de ayudas y subvenciones de terceros que, desinteresadamente, quieran colaborar con la Fundación Educere en la consecución de sus objetivos y finalidades.
- La existencia de los planes y medidas necesarias para el mantenimiento de la identidad católica de los centros y de la consecución de las finalidades de la Fundación.

- Las reuniones periódicas con los Equipos Directivos de los centros y las entrevistas del Responsable del Área Pedagógica de la Fundación con el Director de Centro y del Director General con el Administrador de cada colegio.

2.2. RECURSOS ECONÓMICOS PREVISTOS

Los recursos económicos necesarios son las aportaciones del Pago Delegado de los profesores de niveles concertados, el abono de la partida de Otros Gastos por las Administraciones Educativas de las cuatro CCAA, las donaciones que reciba el centro de las familias de alumnos que voluntariamente destinen, y los recursos que se ingresen por la prestación de actividades extraescolares y servicios, como comedor, seguro escolar, gabinete psicopedagógico, etc. A ellos se sumaría la aportación de fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro que colaboren con el colegio de manera desinteresada.

Las inversiones previstas se emplearán en la adecuación de los centros para llevar a la práctica las directrices de nuestro marco pedagógico común que gira en torno a las Inteligencias Múltiples.

Los recursos económicos propios necesarios son mínimos por dos razones:

1ª. Los bienes inmuebles y muebles necesarios para el desarrollo de la actividad educativa son cedidos en usufructo por el anterior titular del centro.

2ª. Los gastos de personal en los niveles concertados son sufragados por la Administración Pública a través de los Concursos Educativos y el Pago Delegado. Los gastos de funcionamiento son financiados en parte a través de la partida de Otros Gastos abonada por la Administración Pública, con los que el colegio tiene que pagar los gastos de funcionamiento (calefacción, teléfono, electricidad, seguros, etc.) y al Personal de Administración y Servicios (repcionista, personal de limpieza, personal de mantenimiento, administrador, etc.).

Las fuentes de ingresos son el Concurso Educativo, las cuotas pagadas por las familias en concepto de actividades extraescolares y servicios complementarios y las donaciones voluntarias, aportadas libremente por las familias que lo deseen.

Este ejercicio haremos frente a la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio de 2015, presupuestada en 10.890€.

2.3. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

Las personas necesarias son las del Comité de Dirección de la Fundación (Director General, que dedicará 400 horas al año) y personal docente y no docente del centro educativo: el personal docente a jornada completa dedica según Convenio 1.180 horas al año y el no docente 1.600 horas. Así mismo, el personal de comedor, limpieza y actividades extraescolares, en los casos en los que la gestión de estas actividades y servicios son gestionados directamente por el centro.

El Acuerdo de Centros en Crisis, firmado entre la Consejería de Educación de Castilla y León, FERE-CECA y los sindicatos, ayudará a la Fundación Educere en caso de tener que despedir a profesores en el Colegio Virgen de la Peña de Bemibre por descenso en la escolarización en 1º de Educación Infantil, de manera que la indemnización por despido no sería abonada por el Colegio.

2.4. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Son beneficiarios directos los alumnos (5.340) de los centros educativos y el conjunto de familias del centro, los profesores (379) y el P.A.S. (57).

B.1. PREVISIÓN DE RECURSOS A OBTENER

El rendimiento de 24.000 € al 0,5% anual rentará 120 €. Los 6.000 € restantes ya están unidos a los otros 24.000€ para reunir la dotación fundacional en un plazo fijo aunque la rentabilidad es menor (0,45% TAE). Los intereses de las cuentas corrientes con barrido de saldos diarios hace que la cantidad prevista ascienda hasta los 460€.

Las aportaciones privadas procederán de las donaciones realizadas por familias de los alumnos para compensar el déficit de los colegios. Estas aportaciones se estiman a la baja por la situación de crisis en la que estamos, pero de acuerdo a las que ya se vienen realizando en los colegios, en 355.000 € y tienen carácter totalmente voluntario y gratuito, siendo independientes de la prestación del servicio educativo a los alumnos y familias.

Actividades vinculadas a la educación, realizadas en cada uno de los colegios, como prestación de actividades formativas extraescolares y servicios educativos, generan recursos (2.280.000) para que el ejercicio rinda un superávit de 114.000€ que se destinará a la formación del profesorado, si bien se recurre a financiación de cursos formativos a través de la FEFE, a la reposición/sustitución de mobiliario escolar e informático y a obras necesarias para mantener y adaptar instalaciones a nuevas exigencias.

B.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Se mantiene el acuerdo con el Banco Popular: aunque no hay rendimiento económico, el hecho de no penalizar la devolución de recibos, reduce significativamente los gastos financieros. La estructura de las cuentas corrientes permite el barrido diario de saldos de las cuentas a una cuenta raíz que produce un rendimiento mayor que el de los saldos por separado.

Bruno Sánchez Marcos
Director General de la Fundación Educere

ⁱ Este gasto tiene un ingreso asociado, cuando el anterior Titular traspasa a la nueva cuenta del colegio una cantidad que asegura el buen funcionamiento del centro en el primer momento. Ambas cantidades se consideran contablemente como donativos.